

1894  
**MARZO**  
 Pluviómetro: á las 05:21 m.  
 Coeficiente 98—Id. 05:24.  
 Coeficiente 98—Bajamaros  
 á las 11:37 m y 11:53 t.  
 Onda del sol: á las 5:06.—  
 Onda: á las 0:16.  
**24**  
**SÁBADO**  
 Santo ó de gloria  
 San Segundo, San  
 Agapito y S. Simón.

# LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3  
 IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 158, SANTANDER

NÚMERO 442

PRECIO  
 DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre en la capital 4  
 Año en la id. 15  
 Trimestre fuera de la  
 capital 4'50  
 Año fuera de la id. 16  
 Número suelto 6 céntimos.

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Pla-  
 za de la Libertad, idem de  
 Puerto Chico, estanco de la  
 calle de las Naos, Estanco  
 kiosko de la Plaza de Boco-  
 do, Estanco de la calle de  
 Burgos, idem de la de Aa-  
 razanas, idem de la de Dacia  
 y Volandó, idem de la Plaza  
 Mercado.



## DESCANSEN EN PAZ

Impresionado el ánimo con la nueva desgracia que hoy pesa sobre nosotros, no sabemos cómo expresar nuestra pena ante las víctimas sacrificadas en la noche del 21 en aras de su deber.

Deseando, pues, dedicar un recuerdo á tan honrados trabajadores,

## “LA ATALAYA,” SU DIRECTOR, LOS REDACTORES Y LOS EMPLEADOS DE SUS TALLERES

consagran éste á su memoria, hacen votos á Dios por el eterno descanso de sus almas y envían á sus familias el testimonio de su profundo sentimiento.

# DE LA EXPLOSION

### NUESTRO DEBER

Los muertos, los damnificados y la vindicta pública

Si en todos tiempos, sin excepción alguna, debe el hombre posponer sus propios y particulares intereses á los intereses generales de la sociedad en que vive y del pueblo donde mora, nunca en ocasión más oportuna para hacerlo que cuando aquellos bienes se ven menoscabados ó por la perversidad y malicia de los enemigos de la sociedad ó por los incomprensibles, pero tristísimos y fatales acontecimientos. Jamás creímos haber olvidado, á sabiendas, tan ineludible y sacratísimo deber, y si siempre y en todos los instantes de la vida estuvimos prontos para defender la verdad y para velar por los fueros de la justicia y del orden, hoy, en vista de la anómala y precaria situación por que atraviesa nuestra desventurada ciudad, debemos sacrificar los propios intereses y llevar nuestros esfuerzos hasta donde fuere necesario.

Tres cosas, entre las infinitas que se agolpan á nuestra vista, hácese ahora objeto de nuestras atenciones: los muertos, los damnificados y la vindicta pública, y para sobrevivir á estas tres imperiosas necesidades llamamos en nuestro apoyo á nuestros compañeros en la prensa, á nuestros buenos amigos y al público en general. Víctimas ha habido en esta segunda catástrofe, y para las almas de los infelices que suumbieron mártires de la abnegación y del trabajo pedimos sufragios y oraciones; viudas, huérfanos y damnificados hubo también en la reciente explosión del «Machichaco», y al volver hacia ellos nuestras miradas, no podemos menos de llorar con ellos y mitigar su amargura abriendo una suscripción en las columnas de nuestro diario que encabezamos con la modesta suma de *sesenta pesetas*. ¿Y qué pediremos para que la vindicta pública quede satisfecha y el orden perturbado recobre su equilibrio natural? Información indagatoria de los pasados sucesos y condigno castigo para los verdaderos causantes de tan lamentable desventura. Independiente en absoluto la empresa de LA ATALAYA, y desligados por completo de las imposiciones de los partidos políticos, unimos nuestra voz á la del público sensato; y si hechas las debidas averiguaciones resultase que la Compañía Ibarra era la única responsable de lo ocurrido, nosotros seremos los primeros en protestar contra ella y en pedir, interpretando los sentimientos de los hijos de este noble pueblo, que se exijan á dicha Compañía las indemnizaciones que fuesen necesarias.

### SUSCRIPCIÓN

para las víctimas de la catástrofe del 21 de marzo de 1894, c n motivo de la segunda explosión del «Cabo Machichaco».

Pesetas.

LA ATALAYA..... 60

La distribución de los fondos que resulten de esta suscripción se hará lo más pronto y equitativamente que nos sea posible, para lo cual contaremos con la intervención de los señores párrocos y de los alcaldes de barrio en cuyos distritos exista alguno de los damnificados.

### La Compañía Ibarra

En todas las manifestaciones de la excitación popular, justificada, muy justificada, se ha demostrado un deseo que no vamos á disimular nosotros, convencidos de que ahora ya no se avivan odiis; el deseo de que la Compañía Ibarra, la dueña del «Cabo Machichaco», pague de algún modo tanto daño como la carga que traía el vapor ha causado á este desventurado pueblo, daño que no se determina, que no se pesa, que no se mide, que ni siquiera se calcula contando el número de muertos y el número de heridos, sino pensando además en las desgracias, en los trastornos, en las pérdidas enormes que se han sufrido en Santander con posterioridad al 3 de noviembre y á consecuencia de la explosión que hizo memorable aquella fecha.

El miércoles, cuando escribíamos á última hora de la noche, una rápida relación del suceso desgraciadísimo, á nuestra redacción llegaban los gritos de la multitud que intentaban invadir las oficinas de los representantes de la Compañía. En esos momentos, perdida la serenidad y ofuscado el ánimo, sí, también hizo hervir nuestra sangre el deseo de unirnos á aquellas gentes y agregarnos á la manifestación imponente y motivada, en que los de bordamientos de la indignación se evidenciaban á gritos y á golpes, único medio de expresión de las iras de los muchedumbres. Pero la prudencia nos detuvo.

Hoy, calmado el espíritu, calculamos fríamente los motivos del enojo popular, y nos hacemos esta pregunta: «Cuando la explosión de un barco de la Compañía Ibarra nos deshizo á un par de amigos é hirió á parientes nuestros, ¿en qué pensamos?...» Antes de respondernos, sentimos en el cerebro e zumbido de la sangre que se agolpa... No; la respuesta que nos damos no se puede traer á las columnas de un periódico prudente.

Volvemos á serenarnos y buscando con qué comparar toda esta cuestión gravísima, pensamos en la situación de un pobre domador que lleva su colección de fieras de pueblo en pueblo y á quien de pronto se escapa un tigre que destruye á una docena de infelices en una feria. ¿Qué hacer con ese hombre?... Enterémonos primero de cuál fue la causa de la evasión de la bestia. ¿Cometió alguna imprudencia el pobre diablo? ¿Incurrió en algún descuido? Si le cometió, habrá que castigarle... En un descuido incurre el que sabiendo que no se debe matar, un día se «descuida» y mata; en un descuido incurre el que olvida por un instante el séptimo mandamiento de la ley de Dios y los artículos correspondientes de las leyes humanas y en ese instante, roba. Para que no se vuelvan á descuidar se les castiga. El domador ambulante, si una pena severa no le recuerda cómo pagó un funesto descuido, podría volver á descuidarse; el homicida, si no va á presidio, se volverá á «descuidar», y la impunidad del primer delito no será, ciertamente, la causa de que no incurra en otro; el ladrón, si no es encarcelado, puede también volver á descuidarse.

Manda Dios que compadezcamos al que hace mal, voluntaria ó involuntariamente, con propósito firme de hacerlo ó por causas ajenas á sus deseos; nosotros compadeecemos á la Compañía Ibarra. No somos, porque la prudencia nos contiene, de los que vamos á golpear la puerta de la casa consignataria;

pero entendemos, como entiende mucha parte del vecindario, que deberemos temer de esa ó de otras Compañías nuevas «descuidos» si la justicia no se cumple, si un castigo no se impone, si no se hace recordar con una pena severísima el daño que se ha causado. Quien ha sido víctima de un hecho que no se puede calificar, pero que no ha sido *legal*, pues la ley no autoriza nada que exponga á un pueblo á desgracias como las que este llora; quien ha sido la víctima, la menor satisfacción que puede esperar es un escarmiento. Esto pedimos nosotros: que escarmiente la Compañía Ibarra, que escarmiente todas las empresas y todos los particulares que traen y llevan la dinamita, trayendo y llevando con ella un constante peligro que se debe alejar de los pueblos, y que aproximó á este quien atracó el «Cabo Machichaco» á una machina de Maliaño.

La gente, el pueblo, que duda ya de todo —una duda que tiene sus raíces en motivos de un orden superior, muchas veces por nosotros lamentados—duda hoy de la justicia humana. No cree que del proceso que se sigue resulte algo duro para la Compañía Ibarra. La Compañía Ibarra podía demostrar al pueblo enojadísimo que no quiere huir castigos, que no intriga, como las gentes suponen, para que la justicia no la alcance. La Compañía Ibarra, por efecto de la ley no sabemos á qué se verá obligada; moralmente, por el espíritu cristiano, por un deber que no puede eludir ningún hombre honrado, por ese deber que obliga al opulento burgués á recoger, á cuidar, á atender al pobre mendigo atropellado por su coche; por ese deber que obliga á quien explota una industria á indemnizar al desgraciado que labrando con su trabajo el buen éxito de la explotación se inutiliza; por ese deber que si no ha sido impuesto por las leyes de los hombres, lo ha sido por la ley de Dios, la Compañía Ibarra está obligada, cuando menos, á aminorar, sin esperar á que la justicia humana falle, las desgracias que ha causado el «Machichaco» funestísimo. Un transeunte pacífico, rompe involuntariamente un cristal de una tienda con el bastón, y le paga. Un barco, transeunte también, que no llega precisamente á nuestro muelle para ofendernos, estalla y mata á unos cientos de infelices. Pues en lo que es posible, con dinero, calmar la aflicción que han causado esas desgracias, asegurando la vida á las familias que han quedado en la miseria, los dueños de ese barco deben calmarse. ¿Se acostarán tranquilamente en sus lechos los accionistas de esa Compañía, comerán satisfechos á sus mesas, acariciarán con alegría á sus hijos, depositarán ósculos de amor, demostraciones de felicidad, en las frentes de sus esposas mientras tengan unos cuantos millones y sepan que hay en Santander cientos de viudas, cientos de huérfanos, cientos de familias que no tendrán pronto pan ni tendrán casa porque la explosión de uno de los vapores que á los accionistas enriquecen arrebató de entre los vivos á esposas, á hijos y á padres?

Nosotros no llamamos vociferando á la puerta de la casa consignataria; nosotros llamamos desde este rincón obscuro á las conciencias de los accionistas de la Compañía Ibarra. La justicia acaso les permita seguir disfrutando sin menoscabo la renta del capital que dedican á esa empresa; la conciencia quizás no esté conforme siempre con el fallo

de la justicia humana, si los temores que abrigan los santanderinos respecto á la verdad de esta justicia se confirman como se han confirmado los que abrigaron respecto á la verdad de la ciencia.

Esta es nuestra actitud: nosotros no queremos venganzas; pero sí pedimos un escarmiento ejemplar, un castigo severo. Además, preguntamos por la conciencia de los accionistas de la Compañía, que no se habrá satisfecho, si estos señores son cristianos, con el donativo de 100.000 pesetas. En cuanto á las responsabilidades legales, hablen, si pueden y quieren, los tribunales, que no somos nosotros los llamados á depurarlas.

### La opinión y la prensa

La opinión está excitadísima. La manifestación de anteaer, evidenció el estado de los ánimos. Ya dijimos en nuestro número del jueves cuánto era la indignación del vecindario, y acabamos de decir, en este mismo número, contra quién se dirige esta indignación principalmente.

El dolor que ha producido la nueva catástrofe en Santander es indescriptible; y esta misma pena se ha extendido á toda España, á juzgar por las noticias telegráficas que hemos recibido. Para demostrar su aflicción, miles de personas han acompañado al cementerio á los cadáveres de infelices víctimas, uniéndose á estas manifestaciones de duelo el Ayuntamiento y la Diputación provincial.

La opinión general es esta: los restos del «Machichaco» deben desaparecer con toda urgencia; los culpables de tantas desgracias deben pagar tan enorme culpa; las familias de las víctimas deben ser auxiliadas dignamente, con pensiones vitalicias equivalentes á los sueldos de los obreros que perecieron por salvar al pueblo, constantemente amenazado. Para que desaparezca lo que queda del «Machichaco» sólo hay un recurso: la voladura. Como culpable de esta catástrofe, el vecindario acusa á la Compañía Ibarra. El socorro de las familias de las víctimas debe ser obra del Gobierno, sin perjuicio de lo que se oblige á hacer á la Compañía si resulta responsable ante los tribunales.

En estas aspiraciones, en estos deseos vivísimos coincide el pueblo entero, que llora á los muertos, quiere auxilios para sus viudas y sus huérfanos, pide justicia rápida y enérgica, y exige imperiosamente la inmediata desaparición del peligro de que ocurran nuevas desgracias.

La prensa refleja bien estos deseos de la opinión pública, y al ocuparse en tono vivo, tal como lo exige el estado de los ánimos, del suceso desdichadísimo, al hablar de la necesidad de hacer justicia, hace, más ó menos claramente, denuncias de suma gravedad, que no deben pasar inadvertidas para la autoridad que instruye el proceso, y acerca de las cuales se debe abrir una amplia y minuciosa información, para que no quede en la oscuridad lo que en esas denuncias haya de cierto. Acaso de la comprobación de alguno de estos hechos, si se confirma lo que dicen los periódicos, se puedan deducir responsabilidades en que fundar un castigo. Las personas que escriben las denuncias, y las que se las facilitan, deben ser llamadas á añadir datos al proceso. De lo contrario, se hará creer al público que no se quieren llevar fundamentos para la acusación al sumario.

*El Atlántico*, en su número del jueves, decía:

«Después todos sabemos lo que ocurrió; aquellos desgraciados buzos, honrados trabajadores que extrajeron cadáveres que los de Ibarra se habían negado á sacar, que extrajeron una caja de dinamita, cuando ya se nos había dicho muchas veces que no quedaba nada de aquél explosivo, y que ahora iban á demostrar prácticamente que este pueblo desventurado es juguete de una empresa sin entrañas, aquellos infelices trabajadores perecían y el barco volaba hecho pedazos borrando acaso los rastros de un crimen que las nuevas víctimas hubieran descubierto.

Las gentes recordaban que cuando los infelices buzos del puerto se dedicaban á sus trabajos, después de haber estado trabajando los de Ibarra, aquellos encontraban muy turbia el agua; las gentes recordaban también que los buzos negaban que hubiera dinamita, y salió dinamita, y la sacó el buzo Villarenaga; y así circulaba con insistencia el rumor de que la explosión se había preparado, para impedir que se llegase al descubrimiento de la verdad, en persecución de la cual bajaron al fondo del barco maldito los heroicos trabajadores.

Es bien extraño ciertamente todo lo ocurrido.

Extraer 457 cajas de dinamita y más de una tonelada de nitroglicerina, y mucha carga, sin que ocurriera nada; y suceder la explosión ahora, cuando parecía que la operación no había de ofrecer tantos peligros, y en los momentos en que íbamos á «ver claro» en este asunto, es una coincidencia muy singular, que por lo menos debe obligar al juez que instruye el sumario á decretar inmediatamente la prisión de los sospechosos.»

El mismo periódico añadía:

«En la tienda de vinos titulada «El Centro», los buzos de Ibarra dijeron ayer, delante de muchas personas y del dueño del establecimiento don Pedro San Martín, que ellos no trabajarían por la noche; porque *había pelig o.»*

*La Voz Montañesa* dijo el mismo día: «Por mercantilismo, cargó (la Compañía Ibarra) el buque de cuantas substancias peligrosas podía cargarle, intencionadamente, el hombre de imaginación más diabólica que tuviera el propósito de aniquilar un pueblo, y por mercantilismo, dijo: *Ahí queda eso*, yo me lavo las manos, si estallan esos restos que estallen, con eso daremos el golpe de gracia á Santander, que todo lo sufre, y nosotros nos ahorraremos algún dinero.»

Ayer decía *El Atlántico*:

«Sobre la revelación de que el día de la segunda catástrofe, por la tarde, una ó dos horas antes, habían extraído los buzos de la casa Ibarra tres cajas de dinamita,—cuyo traslado subrepticio toca á la autoridad averiguar,—sobre el sentir general de que aún quedaban más cajas, según los indicios revelados por el buzo Esteban Villarenaga y según cálculos de persona hábil y perita que estimaba aún el número de ellas en 150 por deducción de los datos oficiales publicados; hay otra revelación concluyente de que si la explosión de anteaer pudo ser causada por la nitroglicerina exudada, suelta, cristalizada ó no, á guisa de fulminante, determinó á la vez la voladura de cartuchos de dinamita en número más ó menos grande,—que nosotros estimamos de 40 á 50 cajas por relación á la

precedente del 3 de noviembre y alguna otra menos grande que hemos presenciado.

Esa revelación consiste en el hallazgo, por la misma persona aludida, de un papel que recogió de la máquina número 1 de Maliaño, que es ni más ni menos que el envoltorio de un cartucho de dinamita, renegrado en parte por la explosión del contenido, pero que deja aún bastante legible en parte cinco sellos.

Del número del *Heraldo de Santander* que apareció ayer tarde copiamos:

«La extracción de los pianos, llenos de latas con pólvora, denunciaba el tráfico infame de la Compañía Ibarra. En la proa y en la popa quedaban cajas estivadas de dinamita. Aquella tarde, a última hora, se sacaron cinco; debajo de ellas había fusiles ó cosas peores. Era el primer día que los buzos hacían uso de una lámpara eléctrica de potencia bastante para *ver claro*. La comisión técnica se había retirado á descansar unos instantes, y no había, pues, en la máquina quien vigilara. Un guardia de orden público que estaba allí de servicio tuvo la fortuna de que le mandasen retirar. Y se produjo la explosión.

Una veintena de hombres, de honrados trabajadores, voló con los restos del buque malido.

Los buzos, aquellos valientes que todo lo iban á ver, pasaron á la obscuridad del misterio insondable. Abrióse el vientre del «Machichaco» y la carga infamante desapareció en el mar.»

### Las víctimas

Ya dijimos en el número del jueves que durante la noche anterior habían sido extraídos tres cadáveres del mar. Anteayer continuó la extracción, sacándose durante todo el día ocho cadáveres, que fueron conducidos al depósito del cementerio de San Fernando é identificada los allí por el Juzgado.

Los cadáveres extraídos fueron los de Tomás García Ruiz, peón de la máquina de aire de los buzos. Este infeliz deja viuda y tres hijos.

José de la Higuera, empleado como deliniente de las oficinas de la Junta de Obras del puerto. Deja madre y una hija.

Eugenio Calvo, fogonero de la grúa Priestman número 3. Deja viuda y dos hijos.

José Haya, ayudante del buzo Villarrenaga, de Las Presas. Deja viuda y tres hijas.

Lorenzo Collantes, marinero, que estaba de guardia en la perforadora. Deja viuda y tres hijas.

José María García Bustelo. Deja viuda.

Esteban Villarrenaga, buzo. Deja viuda, madre política y cinco hijas.

Eduardo Blanco, del pueblo de Herrera de Camargo. Deja viuda é hijos.

Higinio Ruiz, del Astillero.

Jesús Villarrenaga, buzo. Deja viuda, seis hijos y padres.

José Rubín de Celis. Deja viuda y una hija.

De algunas de estas víctimas sólo se encontraron restos anteayer. Los cadáveres fueron conducidos al depósito del cementerio de San Fernando, donde fueron identificadas.

Ayer mañana continuaron los trabajos para la extracción de los cadáveres. Se extrajeron restos de Lorenzo Ruiz Collantes y de Jesús Villarrenaga. De éste se halló el tronco. En un bolsillo se le encontraron 7 pesetas con 40 céntimos. De la ropa del cadáver de José de la Higuera se sacaron 300 pesetas en billetes, un reloj de oro, una cartera destrozada y algunos objetos.

No se han hallado los cadáveres de José Olavarría, Juan José Canales (que deja viuda y una hija); Antonio Fonseca (que deja viuda y un hijo); Ubaldo Portilla y Eugenio Francés (que deja viuda y tres hijos). De estos cinco individuos, incluidos en la lista de desaparecidos, nada se sabe, y todo hace creer que fueron víctimas de la catástrofe.

Florentino Díaz, Gregorio Pérez, Antonio Cruz, Nicolás Rasines y Alejandro Ruiz, á quienes se incluyó en la primera lista de desaparecidos, se libraron de la muerte por haberse marchado antes de ocurrir la explosión.

Además de los heridos asistidos en la Casa de socorro la noche del suceso, que fueron Angel Calderero, maquinista, con fractura del cúbito y radio del brazo derecho, una extensa herida en el parietal izquierdo, y una gran contusión en una mejilla; Manuel Agüero, con herida en la cabeza; Angel Cartero, ajustador, con herida en el pubis, y la mujer del guardián de la caseta, sufrieron los efectos de la explosión don Antonio Tururia, inspector de la descarga, y Antón Vallejo, guardián del muelle, casado con la mujer que resultó herida y que había ido á llevarle la cena. El primero sufrió varias contusiones, y el segundo una herida en la mano izquierda.

Servando Maquivar, que se incluyó entre los heridos de la catástrofe, lo fue en riña, antes del suceso.

### El Ayuntamiento

Con asistencia de todos los concejales residentes en esta ciudad celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento en la mañana del jueves, y después de consignarse la profunda pena que á todos afligía por la terrible desgracia, y de manifestarse todos decididos á la mayor energía en la defensa de los derechos é intereses de esta infortunada ciudad, se acordó por unanimidad, y mejor, por aclamación, que la Corporación impetrara del Gobierno que por el causante del daño se señalara á las familias de las víctimas, pensiones equivalentes á los mismos sueldos que éstos ganaban en vida, porque así se debe á su abnegación, y que se pidiera en el acto al Gobierno que, por los mejores medios, más seguros y más rápidos, y sin peligro para nadie, con las precauciones y avisos necesarios, se hiciera desaparecer el caso del «Cabo Machichaco», en un término perentorio, entendiéndose que de no hacerse así, el Ayuntamiento en masa consideraría imposible continuar sus gestiones administrativas.

Acordado así, el señor Alcalde y todos los señores concejales se trasladaron en corporación al Gobierno civil, y allí expusieron su pensamiento al señor Sainz Trápaga, explicando claramente el señor Alcalde las intenciones del Ayuntamiento, confirmación, rati-

ficación, en cierta manera, de las ideas que le inspiraron su telegrama del día diez, dirigido al señor Martínez Pacheco.

Excusado es decir que el señor Gobernador ofreció hacer lo que la Corporación municipal le pedía.

—Después de salir del Gobierno civil, los señores concejales visitaron, divididos en comisiones, á los heridos y á las familias de los que perecieron, socorriendo á todos con limosnas de 100 y de 50 pesetas.

### La Reina Regente

En la Alcaldía se recibió anteayer el siguiente telegrama:

«El mayordomo mayor de Sus Majestades al Alcalde de Santander:

Madrid 22—4 t.

S. M. la Reina, dolorosamente conmovida me encarga haga presente á V. E. la parte vivísima que toma en la nueva y terrible desgracia que aflige á ese noble pueblo, y en especial á las familias de las víctimas.»

La Alcaldía contestó con el siguiente telegrama:

«El Alcalde de Santander al mayordomo mayor de Palacio:

«Muy reconocido á la bondad de Su Majestad, ruego á V. E. la exprese la gratitud de esta ciudad á su sentido pésame y la exponga la confianza que tenemos en que se dignará influir para que el Gobierno nos propague eficazmente en nuestras desventuras.—González Trevilla.»

### Manifestación

El jueves, á las cuatro y media de la tarde, se verificó la conducción al cementerio de los cadáveres del buzo Esteban Villarrenaga y de José García Bustelo. La conducción fue una imponente manifestación de duelo: acompañaron á los carruajes fúnebres, que partieron de las calles de la Libertad y del Martillo, más de seis mil personas.

Al pasar el entierro por el Muelle, por la Ribera y por la calle de Atarazanas el número de acompañantes aumentó con multitud de personas que se hallaban en aquellos sitios. Llegado el fúnebre cortejo al cementerio de San Fernando, los cadáveres fueron depositados en sus ataúdes. Después continuaron los carruajes hasta el cementerio de Ciriego. Los acompañantes regresaron con el propósito de hacer una manifestación pacífica de protesta, después de haber hecho la elocuentísima de duelo, y por distintos sitios se dirigieron al Ayuntamiento, reuniéndose en la Plaza Vieja y calles inmediatas algunos miles de personas.

Los manifestantes designaron á varios señores para que subieran en comisión á visitar al Alcalde. No se hallaba éste en la Alcaldía; pero recibieron á la comisión el primer teniente, señor López Dórga, y varios concejales. Los comisionados expusieron los motivos de la manifestación y el deseo de que el Ayuntamiento se pusiese á la cabeza de los manifestantes. El señor López Dórga dijo que el Ayuntamiento participaba de los sentimientos de los manifestantes y que deseaba lo mismo que ellos pedían; que por la mañana había tomado acuerdos que el Gobernador había comunicado al Gobierno, y que la corporación esperaba que no tardarían en desaparecer los restos del «Cabo Machichaco». Hablando estaba el señor López Dórga cuando llegó el señor González Trevilla, el cual dio cuenta á la comisión de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento, repitió los deseos de éste y del Gobernador de resolver cuanto antes el conflicto y aconsejó orden y tranquilidad, asegurando que la comisión técnica no descansaría hasta adoptar una resolución y poner término á esta situación insostenible. Después, el Alcalde y los concejales se prestaron á ponerse al frente de la manifestación. Así lo hicieron, siendo aplaudidos por los manifestantes al unirse á ellos. La manifestación se dirigió al Gobierno civil, yendo á la cabeza el señor González Trevilla y los concejales señores López Dórga, Pérez Molino, Bolívar, Mazarrasa y otros, con el señor secretario del Ayuntamiento.

La comisión, acompañada del Alcalde y de los concejales, subió al despacho del Gobernador civil, donde el señor Sainz Trápaga explicó todo lo que se había hecho respecto al «Cabo Machichaco», los trabajos de la Comisión, su deseo de poner término cuanto antes á las inquietudes del pueblo, el propósito del Gobierno de no dejar en el desamparo á las familias de las víctimas. El Gobernador leyó dos telegramas del Gobierno, diciendo que atendería á las familias de las víctimas.

La comisión abandonó el despacho del Gobernador y fue á dar cuenta de la conferencia á los manifestantes. El Alcalde, que bajó con los comisionados, dio cuenta de lo ocurrido, en voz alta, desde la puerta del Gobierno civil. La gente pidió que saliera al balcón el señor Trápaga; salió, trató de hablar pero tuvo que callarse, porque los gritos que daban los manifestantes, principalmente contra la Compañía Ibarra, ahogaban su voz. Hubo muchos silbidos, y en vista de que se iniciaba un tumulto, se dio orden de que saliera la guardia civil á disolver la manifestación. Salió y cargó sobre los manifestantes. Esto produjo indignación: la gente apedreó á la guardia civil, hubo muchas carreras y se oyeron tres detonaciones, de disparos hechos al aire.

La gente censuraba vivamente esta carga dada á los manifestantes. Nosotros recordamos que el ocho de septiembre pasó mucho más y la fuerza hizo mucho menos. Nosotros no presenciamos el suceso. Los que lo vieron aseguran que no hubo motivo para hacer uso de la fuerza. Los periódicos locales dicen ayer lo mismo.

Un guardia civil resultó herido en la cara de una pedrada. También resultaron heridos algunos manifestantes. Felizmente, éstos no respondieron á la carga y la manifestación quedó disuelta.

Por estos sucesos fueron detenidos Esteban Soma y Pita y Francisco del Río Cuesta.

### El nuevo Gobernador

Cuando estaban los manifestantes frente al Gobierno civil, llegaba á Santander, en el vapor «Siglo», el nuevo Gobernador, señor Torres Almunia. Este señor, con su esposa,

y las personas que salieron á recibirle, se dirigió por una de las bocacalles del muelle, atravesando por la plazuela de la Libertad y pasando por las calles de Vad-Rás y Hernán Cortés á los Arcos de Dórga, donde se hospedó. Allí dejó á su señora y después se dirigió al Gobierno civil, tomando inmediatamente posesión de su cargo y cesando en él el señor Sainz Trápaga.

El señor Torres Almunia conferenció con todas las autoridades, y á última hora con los periodistas, á quienes rogó que le ayudaran á restablecer el orden público, que esperaba poder sostener sin apelar á la fuerza, cuyo empleo le disgusta, y á quienes dijo que su más firme propósito era hacer desaparecer cuanto antes del sitio en que se hallan los restos del «Machichaco». El señor Torres Almunia comprendía el estado del pueblo, de cuya desventura se condeñó repetidas veces, y se mostró dispuesto á hacer cuanto estuviera en su mano para poner término á esta situación angustiosa por que Santander atraviesa.

### La manifestación de ayer

Ayer mañana fueron sacados del mar y conducidos al depósito del cementerio de San Fernando los cadáveres, horriblemente mutilados, del buzo Jesús Villarrenaga y de Lorenzo Ruiz Collantes. Por la mañana, á las once, se verificó la conducción de los restos al cementerio de Ciriego.

Si imponente fue la manifestación de duelo de anteayer, más lo fue la de ayer, á la que asistieron la Comisión provincial y el Ayuntamiento, siendo presidido el duelo por el señor Alcalde. Los coches fúnebres partieron, uno del paseo de la Concepción, donde en una modesta casita de campo, medio oculta entre unos árboles, vivía el infortunado Jesús Villarrenaga, con quien conversamos hace cinco días en la misma puerta de la casa. El otro coche partió con el ataúd, seguido, como el primero, de numeroso cortejo, de la calle de San Sebastián.

Esta manifestación de duelo, que atravesó la ciudad ayer mañana, se dio en Cuatro Caminos, después de haberse detenido los coches en el cementerio de San Fernando para recoger los restos. Este pueblo nobilísimo no se olvida nunca de sus muertos. Ayer, como el día anterior, acudieron miles de convecinos nuestros á tributar un homenaje postrero á esos desventurados hombres que han perecido en un trabajo del que dependía la tranquilidad del pueblo. ¡Dios, que es justiciero; Dios, que recompensa en el Cielo los méritos contraídos por los honrados del mundo, habrá acogido en su seno á los infelices que perecieron el miércoles! ¡Qué santanderino no habrá elevado una oración al Cielo por las almas de estos infortunados! ¡Qué santanderino no pensará en la situación en que quedarán sus familias si no se las ampara y se las protege!...

Los nombres de estos héroes del trabajo, tan héroes como ese inmortal Velarde, cuya estatua de bronce ha templado ya al estampido de dos explosiones, deben esculpirse en el más duro metal para que nunca se borre en este pueblo desdichado su recuerdo.

### La explosión

Ayer hablamos con el señor Crespo, empleado en las Obras del Puerto, que por milagro se salvó de los efectos de la explosión. No se explica este señor cómo se produjo la explosión. Le extraña que una pierna de un buzo haya aparecido sobre la barca de la grúa grande, y esto le hace suponer que la explosión se produjo cuando el buzo salía del mar.

El buzo que estaba dentro del barco momentos antes de ocurrir la explosión, era Esteban Villarrenaga. Su hermano Jesús tenía el tubo de goma en que se hallaba envuelto el hilo conductor de la corriente eléctrica, y Antonio Fonseca tenía el tubo del aire. El señor Crespo cayó al mar. No se da cuenta exacta de lo que ocurriera.

Ayer mañana vimos en los pasillos del Gobierno civil al señor Marchal, el director de la fábrica de dinamita de Galdácano, que vino de Bilbao con el señor Gobernador, pues se embarcó al mismo tiempo que el señor Torres Almunia al tener noticia de lo ocurrido en Santander.

Por curiosidad, nada más, le preguntamos á qué atribuía la explosión. Nos dijo que algún roce ó golpe violento debía de haber producido la desgracia. Tenía dicho señor noticia de la existencia, en la bodega de popa, de una cadena que estorbaba á los buzos y que estaba cubierta por algunos sitios de nitroglicerina congelada. Entre las muchas suposiciones que se han hecho se cuenta la de que pudiera el buzo haber tropezado con esta cadena y haberse producido la explosión. Entiende el señor Marchal que la voladura es necesaria y que se debiera haber hecho antes, como dijeron él y el señor Fuertes; porque, añadido, con la nitroglicerina no se puede andar como se ha andado. Le preguntamos si sería preciso que bajase un buzo á colocar los cartuchos para la explosión, y nos dijo que se podrían colocar desde el muelle, con un palo, dejándolos caer dentro de la máquina del barco.

En el caso de que fuese preciso que bajaran buzos y no los hubiera, oímos decir anteayer que estaban dispuestos á bajar los señores don Luis Bustamante y don Luis Torres Vildósola.

### Un bando

Ayer se fijó en los sitios públicos el siguiente bando:

«Gobierno civil de la provincia de Santander.—Santanderinos:

Al hacerme cargo de esta provincia en las tristes circunstancias por que la capital de ella atraviesa, considero deber ineludible el dirigirme á vosotros, asegurando que con todo ahínco y con el mejor deseo de acierto he de ocuparme, ó, mejor dicho, me ocupo desde el primer instante, siguiendo así las indicaciones del Gobierno de S. M., en hallar solución inmediata y práctica que de una vez venga á devolver á los ánimos legítimamente impresionados la tranquilidad que les arrebataron las nunca bastante lamentadas catástrofes del 3 de noviembre y 21 de marzo.

Indispensable es de todo punto para resolver tan interesante asunto de manera acertada

la serenidad de espíritu.—Yo la solicito y reclamo de los sentimientos honrados y de la hidalguía del pueblo de Santander, y confío en que no la solicito en vano; teniendo, por tanto, la absoluta convicción de que no ha de perturbarse el imperio de la ley ni la paz pública, por cuyo mantenimiento es primordial deber mío el velar, y habré de cumplirle con entera decisión y energía en todo momento.

Urge, repito, atender en primer término á dar solución, en bien de Santander, á la dificultad presente, sin perjuicio de depurar después hasta el último límite todas las responsabilidades á que pudieran dar lugar los hechos ocurridos.

El Gobierno de S. M. ofrece á la población toda clase de auxilios, y atenderá á las familias de los mártires del trabajo que encontraron la muerte en el cumplimiento de sus deberes.

En vuestra cordura y sensatez confía, como principal elemento para la conservación del orden, vuestro gobernador—Fernando de Torres y Almunia.»

### La Comisión provincial

La Comisión provincial dirigió ayer el siguiente telegrama al ministro de la Gobernación:

Madrid.

Comisión provincial á ministro Gobernación.

Las dos explosiones causadas por el maldecido «Machichaco», la duda de que ocurra una tercera, las lágrimas de innumerables familias que lloran la pérdida de seres queridos y la tranquilidad de esta ciudad demandan pronto remedio; y la Comisión provincial confía en que V. E. dictará órdenes y usará medios extraordinarios para obtenerlo.»

Además, la Comisión provincial y el presidente de la Diputación dirigieron un oficio al Ayuntamiento manifestándole que secundan sus propósitos para que se depuren los hechos y se logre pronta justicia con motivo de las explosiones ocurridas en el vapor «Cabo Machichaco», declarándose las responsabilidades que procedan sin contemplaciones ni dilaciones de ningún género.

También han dirigido al nuevo Gobernador otro oficio inspirado en el mismo sentido al transmitirle el telegrama.

### La Junta técnica

Durante todo el día de ayer estuvo reunida la Comisión técnica con la Junta de ingenieros, asistiendo á la reunión el señor Bruna, que llegó anteayer de Santofía, y el señor Marchal.

Estos señores se ocuparon exclusivamente de la forma en que se ha de hacer la voladura de los restos del «Machichaco». Parece ser que entre otras cosas se indicó la conveniencia de pedir la venida del Ferrol de un cañero, con ingenieros y buzos que efectúen la operación.

La Comisión estuvo reunida hasta las dos de la noche.

Por la noche celebró una reunión con el señor Obispo, los Gobernadores civil y militar y las demás autoridades, para ultimar los detalles relativos á la voladura. Terminada esta reunión, se facilitó á los periódicos la siguiente nota:

«Con el propósito de llegar á la más pronta desaparición de los restos del vapor «Cabo Machichaco», que se reconoce suficiente para asegurar la tranquilidad de esta capital, ha acordado la Junta compuesta del personal técnico, con asistencia del señor Obispo de la Diócesis, Gobernadores civil y militar, Presidente de la Diputación, Alcalde de Santander, Presidente y Fiscal de la Audiencia y Juez de instrucción, cuantas medidas encaminadas á asegurar el éxito de la operación y la absoluta seguridad de las personas han sugerido la ciencia y la prudencia más extremada, las cuales se han comunicado para su autorización definitiva al Gobierno, y en cuanto la obtengan, se harán públicas para conocimiento de este vecindario, no haciéndolo así desde este momento, por si en algún detalle sufiera modificación, pero pudiendo adelantar desde luego que antes de tomarse determinación alguna, se avisará con cuarenta y ocho horas, al menos, de anticipación.»

### Pésame

En la Alcaldía se recibió ayer un telegrama de pésame del Ayuntamiento de Burgos, telegrama redactado en términos muy expresivos.

### El clero

Recordando los efectos de la catástrofe del 3 de noviembre, no hubo duda de que en esta segunda explosión habrían ocurrido desgracias personales y que sería necesaria en el lugar del suceso la presencia de los ministros de la religión y el auxilio de los médicos. Por esto sin duda al escuchar el ruido de la explosión todos se precipitaron á la calle deseosos de prestar los auxilios que fuesen necesarios, habiendo concurrido á la casa de socorro y los muelles de Maliaño el excelentísimo señor Obispo de la diócesis, el secretario del obispado señor Rodríguez Casanueva, el párroco de la iglesia de San Francisco señor Quijano, los coadjutores del Santísimo Cristo señores Amézaga y Lima, los PP. Jesuitas y el clero de las parroquias de Santa Lucía y la Anunciación, habiendo visto también á algunos señores canónigos y beneficiados de la Catedral, entre los que recordamos al M. I. señor Provisor don Alejandro Fernández de Cuelo.

### Sin descansar.—Fuerza armada

El Juez, señor Guerra, con el secretario y los dependientes del juzgado, el jefe de la guardia municipal Sr. Sáez, con todos los guardias; los inspectores de vigilancia con sus agentes, y los obreros empleados en la extracción de los

cadáveres trabajaron ayer y anteayer sin descanso, durmiendo muy poco y no abandonando el servicio ni un solo instante durante los dos días y buena parte de la noche. El señor Sáez se halla enfermo, pero á pesar de ello no ha descansado estos días.

La fuerza armada que vino el jueves á Santander es la siguiente: procedentes de Palencia y Valladolid, un jefe, tres subalternos y 400 individuos de tropa de guardia civil que fueron alojados en las calles de San José, Lope de Vega y Velasco; procedentes de los puntos de la provincia, otros 100.

A Solares llegó anteayer un batallón del regimiento de Andalucía, que quedó allí por si se hacía necesaria su presencia en Santander.

Ayer se esperaba fuerza de ingenieros.

### La voladura.—Conferencia

Oímos decir ayer que ya se ha empezado en la fábrica de la Compañía Volta á preparar el material eléctrico necesario para efectuar las explosiones en los restos del «Machichaco».

El señor Gobernador se disponía anoche á última hora á celebrar con el ministro de la Gobernación una conferencia telegráfica, para darle cuenta de los acuerdos de la Junta técnica.

### Los telegrafistas

Si siempre el personal de Telégrafos ha dado pruebas en circunstancias difíciles de abnegación y celo digno de todo elogio, nunca ha merecido más plácemes por su heroica conducta que desde el momento de la espantosa explosión del día 21 hasta la fecha, cuyo largo tiempo no ha tenido ni un momento de reposo. En los primeros momentos todos los individuos de este Centro, jefes, oficiales y subalternos, se presentaron á su jefe y con él marcharon á la Peña del Cuervo, donde instalaron una estación provisional, por haber sido destruída la línea del casco de la población y á las diez de la noche tenían habilitada ya comunicación con Madrid, dando cuenta de lo ocurrido al ministerio de la Gobernación directamente y al señor director de Comunicaciones. Después, y por orden del jefe del Centro, el inteligente y celosísimo jefe de reparaciones de las líneas, nuestro particular amigo señor Sánchez de la Cueva, con una actividad digna de todo encomio, antes del amanecer del día 23 procedió á rehabilitar las líneas del casco, y sin embargo de que las averías eran de mucha consideración, como vimos por nosotros mismos, á las ocho de la misma mañana, terminó tan utilísima rehabilitación de las líneas con la estación de esta capital, y desde ese momento hasta en el que escribimos estas líneas, el benemérito, el laboriosísimo personal no ha descansado ni un momento, tal es el número de telegramas que se está cursando con motivo de la catástrofe.

Nos consta que este centro sufre mucha escasez de personal y por eso es más meritorio sus extraordinarios servicios, por lo que damos la enhorabuena á tan distinguido personal, y si nuestra débil voz llega á las esferas de la dirección general del ramo y del ministro de la Gobernación, regidas hoy por personas tan ilustradas y de reconocida rectitud como los señores Aguilera y Montilla, les suplicamos que, teniendo en cuenta que es ya la segunda catástrofe en que un personal que honra al cuerpo con su conducta, se ha hecho acreedor á que se le tengan consideraciones muy especiales, ahora se les presenta ocasión de pedir del Gobierno se les recompense debidamente, y mucho más teniendo presente que son funcionarios que en las críticas circunstancias ni pueden abandonar su servicio ni pueden siquiera atender y cuidar de sus familias y hogares.

### Suspensión

Anoche se presentaron en nuestra redacción el presidente y secretario de la sociedad-recreo de Santo Tomás de Aquino, manifestándonos deseaban hiciésemos constar en LA ATALAYA, que con motivo de las tristes circunstancias por que atraviesa la población y atendiendo la dolorosa situación de los ánimos, consideraban un deber no celebrar la función lírico dramática que con el fin de allegar recursos á los gastos de la peregrinación obrera española, tenían preparada para mañana domingo.

Lo que hacían público para que llegase á conocimiento de las muchas familias ya invitadas.

### ¿Eh?

Nos ha sorprendido mucho que un periódico, *La Voz Montañesa*, haya dicho que por nuestras acerbas censuras no acentuó más la alarma cuando se temía que se efectuase sin avisar la voladura del «Machichaco».

Creíamos nosotros que la causa de que *La Voz* dejara de alarmar no habían sido esas supuestas censuras—nosotros no la hemos censurado—porque en el número de *La Voz* correspondiente al miércoles precisamente, leemos, entre otras cosas por el estilo, este parrafito:

«Procuramos, pues, una entrevista con el señor Bustamante, que si fue breve resultará gratísima porque llevó á nuestro ánimo el convencimiento de que nin-

gún peligro hay que temer ya, ni para los habitantes, ni para la población.

POR TELEGRAMA

Madrid 22-7 n. La noticia de la nueva explosión del vapor «Cabo Machichaco» ha causado grandísima impresión en todos los círculos de esta corte.

En la conferencia telegráfica tenida por el Gobernador de Santander con el señor Aguilera, éste recomendó a aquél que atendiera desde luego al restablecimiento de las comunicaciones telegráficas y al mantenimiento del orden, usando de prudencia no exenta de energía;

Reina grande inquietud en la colonia santanderina. Todos los representantes de la provincia acuden frecuentemente al ministerio de la Gobernación y a las redacciones de los periódicos servidos por esta Agencia con objeto de conocer los pormenores del triste accidente.

La prensa de la noche lamenta el suceso y confía en que el Gobierno acudirá al socorro de los heridos y de las familias de las víctimas.

El señor Aguilera estuvo en Palacio a dar cuenta a la Reina regente del alcance de las desgracias ocurridas en Santander. La Reina, impresionadísima, ha excitado al ministro para que se acuda sin pérdida de tiempo al socorro de las víctimas.

El ministro de la Gobernación está dispuesto a marchar a Santander si las circunstancias lo hicieran preciso.

Madrid 23-11'55 m. La prensa de hoy dedica extensas columnas a relatar los detalles de la nueva catástrofe de Santander.

«El Imparcial», en un artículo titulado «Indignación justificada», dice que el primero que debe hacerse es depurar las responsabilidades y ver si la empresa naviera propietaria del malhadado buque faltó a la ley, si ha sido castigada y si después ha habido complacencias en favor de dicha compañía.

Madrid 23-12'50 t. «El Imparcial» de hoy, ocupándose de los sucesos de Santander, cree que la indignación del vecindario de esa infortunada población está plenamente justificada.

Urge—añade—remediar los infortunios; socorrer pródigamente a las familias de las víctimas, y buscar a los responsables de tantas desdichas para castigarlos.

Los ministros se han reunido en Consejo, y han acordado que se verifiquen las explosiones parciales, tomándose toda clase de precauciones.

Para recompensar a las familias de las víctimas se acordó pedir un crédito extraordinario a las Cortes.

El ministro de Marina excitará el celo del Juez de Marina para depurar los hechos, así de la primera como de la segunda catástrofe, y poder así exigir la responsabilidad a quien corresponda.

Madrid 23-7'40 n. Reunidos en Consejo los ministros, se leyó el telegrama del Gobernador de Santander y el dictamen definitivo de la Junta técnica.

El Consejo ha acordado que, puesto que las explosiones parciales no han de producir desgracias en las personas y no son de temer desperfectos graves, se lleve a ejecución cuanto ha determinado la Junta técnica, previa la adopción de todo género de precauciones y medidas que en absoluto alejen el peligro, autorizando al Gobernador y demás autoridades para tomar cuantas medidas sean necesarias y dando cuenta al Gobierno de cuanto se necesite para asegurar el éxito de la operación, que el Gobierno acuerda se verifique como un mal menor, pero inevitable, para el bien de Santander y tranquilidad moral y material de sus habitantes.

El Consejo acordó también que, sin perjuicio del socorro inmediato a las familias de las víctimas, se propondrá a

las Cortes aprueben los medios necesarios para asegurarles un socorro permanente en armonía con el heroico sacrificio realizado; y encargar al ministro de Marina la depuración de la responsabilidad que haya dado lugar a las dos explosiones del «Cabo Machichaco», y excitar al Juez competente para que sin pérdida de tiempo, con toda energía y sin contemplaciones de ningún género active la formación de los oportunos procesos.

NOTICIAS

Bendición Papal

Mañana, Dios mediante, celebrará misa pontifical en Nuestra Santa Iglesia Catedral el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de la diócesis, dando al fin de ella al pueblo la Bendición Apostólica.

Con este motivo, es de esperar que la concurrencia a tan extraordinaria solemnidad sea muy numerosa.

Nuestro querido amigo, el distinguido pintor don Ricardo Pacheco, ha tenido la desgracia de ver expirar esta madrugada a un hermoso niño, hijo suyo, de 14 meses.

Acompañamos a nuestro buen amigo en su justo dolor y le deseamos resignación ante esta nueva desgracia que sufre.

Ayer salió de este puerto, para la Habana y escalas, el vapor «Madrileño», de 3.115 toneladas, capitán Tellería, de la Compañía «La Bandera Española», con la siguiente carga: 312 fardos de pupel; 1.354 cajas de conservas; 433 barriles de vino; 338 cajas de idem; 507 cajas de hojaldelata; 400 id. de fideos; 180 sacos de sal; 55.000 kilogramos de hierro y otros varios efectos.

Escuela Mercantil de Instituciones dirigida por don Belisario Santocildes Palazuelos, bachiller en artes, perito y profesor mercantil titular, catedrático auxiliar honorario que fue en la suprimida Escuela oficial de comercio de esta población, etc., etc.

Queda abierta la matrícula para las secciones de ingreso, estudios preparatorios y de comercio (incluidos los idiomas francés, inglés, alemán e italiano), en casa del director de dicha Escuela, Cuesta del Hospital, 3, teléfono 327.

Las alumnas que posean el título de maestra elemental ó superior no necesitan sufrir el examen de ingreso.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

Mercados públicos

Precios que han obtenido algunos artículos en el día de ayer

Table with market prices for various goods like eggs, oil, and flour. Columns include item names and prices.

VILLA DE SUANCES RESTAURANT

DE PEDRO GÓMEZ FERNANDEZ Y COMP. Calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas TELÉFONO NÚM 100 SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas a precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas a 1'65: una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Servicio a la carta.—Potaje a la francesa.—Bacalao a la vizcaína.—Salmón a la mayonesa.—Lubina en salsa tártara.—Langosta a la vinagreta.—Solomillos de merluza a la holandesa.—Paella de pescado.—Coquetas de bacalao.—Coliflor saltada.—Alcachofas rellenas.—Ostras frescas de Santoña.

ARRIENDO

Se hace de una fábrica de chocolate, dotada de todos los aparatos necesarios a esta elaboración. Informarán para precio y condiciones, en Torrelavega, Comercio, 33, tercero. 30-25

EL GRAN HOTEL DEL SARDINERO

SE ARRIENDA AMUEBLADO. Doscientas habitaciones, salones, café, restaurant, jardín, etc., etc. 8-3 Dirigirse a su propietario D. César Pombo.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Un choque y un descarrilamiento

Madrid 22-12'30 t. Dos trenes de mercancías han chocado entre Arrigorriaga y Aretal, Vizcaya, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

También en Puente Genil, provincia de Córdoba, descarriló otro tren de mercancías sin desgracias.

Comisión investigadora

Ha llegado a Alhucemas la comisión que, presidida por el general Navarro, va con objeto de hacer investigaciones acerca de la agresión de los moros contra el vapor «Sevilla». Forman parte de dicha comisión dos capitanes de askaris.

El lavatorio en Palacio

Madrid 22-7'45 n. A las doce de hoy se ha celebrado en Palacio el acto religioso del lavatorio, y a continuación se verificó la comida dada a los pobres, que fue servida por la Reina Regente.

Todos los templos son visitados por una concurrencia extraordinaria, sin que hasta ahora haya ocurrido ningún incidente lamentable.

Mañana saldrá la procesión del Santo Entierro.

Los españoles en Gibraltar

Madrid 22-11 n. Dicen de Algeciras que ha causado gran extrañeza la conducta de las autoridades de Gibraltar, al negarse a dar trabajo a los obreros españoles en las obras de prolongación del muelle, admitiendo sólo obreros ingleses, italianos y portugueses.

El señor Gamazo

Créese probable que el señor Gamazo, antes de regresar a Madrid, vaya a Cataluña y a las islas Baleares.

Las fiestas en Sevilla

Madrid 23-12'50 t. Las fiestas de Sevilla resultan deslucidas a causa de la lluvia. La afluencia de forasteros es tan extraordinaria, que muchísimas personas se ven precisadas a comer y dormir en las calles, por no haber podido encontrar alojamiento.

El general Martínez Campos

El Gobierno ha recibido un telegrama del general Martínez Campos en el que éste dice que está resuelto a rehusar el título que el Gobierno trata de concederle por su intervención en el arreglo del conflicto de Melilla.

Los indultados hoy

Madrid 23-1'35 t. De los indultados concedidos hoy en el acto de la adoración de la Cruz, cuatro pertenecen al fuero de Guerra correspondientes a las islas de Cuba y Filipinas y comprenden once reos, y del fuero civil, correspondientes a la Península, otros cuatro, comprendiendo cinco reos. De éstos, dos son de Madrid, por la causa llamada de la mujer del saco; uno de Anglesola, Lérida; otro de Benabarre, Huesca, y otro de Gandesa, Tarragona.

Los indultados

Madrid 23-5'45 t. Los indultados hoy son: Francisco Alborada, condenado por el delito de sedición cometido en la Habana; tres reos de asesinato en Santiago de Cuba; seis de Filipinas por robo en despoblado y homicidio; otro también de Filipinas por parricidio.

De la Península, Julián Ristado y Julián Morellón, condenados en la causa de la mujer del saco en Madrid; Jaime Alsina, de Lérida, por asesinato de un presbítero en Anglesola; Joaquín Tobeña, por homicidio en Huesca, y Joaquín Vidal, de Gandesa.

La Semana Santa

Madrid 23-10 n. Las noticias que se han recibido de provincias acusan todas la mayor tranquilidad, habiéndose celebrado en todas partes las festividades de estos días con la solemnidad acostumbrada y sin incidentes de ningún género.

En Córdoba se recibió un anónimo amenazando volar la Catedral durante el canto del «Miserere», pero no ocurrió nada.

Excrcelacion negada

Madrid 23-11'30 n. Ha sido negada la excrcelacion bajo fianza al Juez señor Zapata, procesado en la causa del testamento falso. El defensor se alzó a la negativa ante el Tribunal Supremo.

Muerte de un anarquista

Barcelona 23-1'30 t. Ha fallecido en la cárcel de esta ciudad el anarquista Miguel Nacher Garrigues, natural de Turis, que estaba complicado en los atentados de la Gran Vía y del teatro del Liceo.

SE NECESITA una doncella que sepa su obligación.

En el Paseo de la Concepción, número 1, darán razón.

PANADERIA

Por no poderla atender su dueño, se traspasa una en esta ciudad, con maquinaria, caballo, burro, carro y otras herramientas. Tiene también parroquia adquirida. En el Paseo de Miranda, número 77, informarán.

GUANTES

Acaba de recibir un magnífico surtido, clase superior y colores novedad y negros, que venderá a

3 PESETAS LA CAMISERÍA INGLESA

34, BLANCA, 34

SEMANA SANTA

EDICION ECONOMICA. Texto en latín; en castellano tan sólo las lecciones, evangelios y pasión, con un prefacio explicativo de las ceremonias y ritos sagrados de cada función.

Forma un elegante volumen, en 16.º, de 374 páginas, y se vende al precio de 1'25 pesetas encuadernado en tela, 1'50 en piel y 2 en piel y corte encarnado. De venta, en la Librería Católica, Puente, 16.

SE VENDE

Un primer piso, una guardilla y una huerta ó jardín cerrado. Calle de San Simón. En esta administración informarán. 8a4

En Fallieu, Francia, a la puerta de una iglesia estalló una bomba cargada de pólvora, causando más de veinte heridos, tres de ellos graves, y muchos contusos.

Nuevo presidente

Madrid 23-1'15 t. El programa del nuevo presidente de la República del Uruguay comprende la fundación de un Banco Agrícola con sucursales en todos los departamentos; la terminación del puerto de Montevideo; y la prolongación de la red de ferrocarriles y telégrafos.

Un incendio

Madrid 23-10'30 n. En Rouey, Francia, ha ocurrido un incendio en el edificio donde estaba instalado un colegio de señoritas. A consecuencia del siniestro han resultado seis víctimas.

Los funerales de Kossuth

En Hungría se ha acordado mandar una diputación a Turin para que asista a los funerales del patriota Kossuth.

Medida violenta

El presidente de la república del Brasil, Peixoto, ha puesto en vigor los decretos de los años 1838 y 1851, autorizando la ejecución sin formación de sumario de cuantas personas ayudaron a la rebelión.

Disturbios

Madrid 23-12 n. En Budapest se han verificado varias manifestaciones que han sido disueltas por medio de cargas dadas por la policía. Han resultado unos 50 heridos.

ANUNCIOS

OSTRAS FRESCAS

POR MILLONES. Depósito mayor que todos los existentes en España reunidos. There are oysters to load a ship of any tonnage.

De la Compañía ostrícola de Santander. Continúan haciendo remesas diarias al muy acreditado establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, 8.

Se expenden por mayor y menor a 2, 3, 4, 5, 6 y 7 reales docena; se han mejorado los tamaños, se sirven a domicilio y se facturan empacadas.

VENTA de todas las existencias de EL TOISON

A PRECIO FIJO PARA SEMANA SANTA. Riquísimas sedas negras y de colores para vestidos.

Paño de Lyon y Radsimir, a 3'90 y 4'90 pesetas vara. Brochados negros de seda a 5 pesetas y soursahs a 2'50.

Mantillas de granadina y velillo desde 2 pesetas. Mantillas, toallas de encaje catalán y de Lyon, baratísimas.

Armures negros, doble ancho y de pura lana a 1'40 pesetas. Cortes de vestido de 10 a 15 duros, a 24 pesetas y toda la LANERIA por el mismo estilo.

Retortas y holandas, 25 por 100 más barato que en fábrica, y las telas blancas de ALGODÓN a precios sin competencia.

Como todos los artículos están marcados a precio fijo, fácil es convencerse de su baratura. Martillo 2, Palacio de Pombo

GRAN MANUFACTURA DE BIZCOCHOS DE LUJO Y GALLETAS

LA IBÉRICA

MARCA OLIBET J.º HIJO RENTERÍA (GUIPUZCOA) REPRESENTANTE FRANCISCO GARCÍA AGENTE PARA LA VENTA

ADOLFO NOVAL CAGIGAL

SE NECESITA una doncella que sepa su obligación.

En el Paseo de la Concepción, número 1, darán razón.

PANADERIA

Por no poderla atender su dueño, se traspasa una en esta ciudad, con maquinaria, caballo, burro, carro y otras herramientas. Tiene también parroquia adquirida. En el Paseo de Miranda, número 77, informarán.

GUANTES

Acaba de recibir un magnífico surtido, clase superior y colores novedad y negros, que venderá a

3 PESETAS LA CAMISERÍA INGLESA

34, BLANCA, 34

SEMANA SANTA

EDICION ECONOMICA. Texto en latín; en castellano tan sólo las lecciones, evangelios y pasión, con un prefacio explicativo de las ceremonias y ritos sagrados de cada función.

Forma un elegante volumen, en 16.º, de 374 páginas, y se vende al precio de 1'25 pesetas encuadernado en tela, 1'50 en piel y 2 en piel y corte encarnado. De venta, en la Librería Católica, Puente, 16.

SE VENDE

Un primer piso, una guardilla y una huerta ó jardín cerrado. Calle de San Simón. En esta administración informarán. 8a4

SATINÉS

En el acreditado y antiguo almacén de seda, esta vez se acaba de recibir toda clase de simientes de satén.

ENTERARSE

Chorizos extremeños superiores a 2 pesetas 20 céntimos docena. 5a4 Bajo el Puente, esquina a la plaza de la leche.

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

ESTADO DE SU SITUACION EN 31 DE DICIEMBRE DE 1892

EXCLUSIVAMENTE PARA EL RAMO DE INCENDIOS

Table with financial data: Capital social, Reservas, Primas a recibir, Total de garantías.

Sinlestros pagados desde el origen de la Compañía Pesetas 176.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

L'UNION asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la DINAMITA Y DEMAS EXPLOSIVOS, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta y seis años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector apoderado en la provincia de Santander: ENRIQUE AZCUÉ

Calle de San Francisco, número 17.

LA NUEVA RUESGANA

Coche diario de Ramales a Solares y viceversa, en combinación con el ferrocarril que sale de Santander a las 8 y 30 de la mañana y de Ramales con el tren que sale de Solares a las 11 y 30 de la misma.

Imprenta y encuadernación de L. Blanchard

RESTAURANTE DEL CAFE OCCIDENTE CUBIERTO DESDE 2 PESETAS ESPECIALIDAD EN VINO DE LIEBANA. RIOJA Y VALDEÑEAS. Servicio a la carta. Ostras frescas.

# PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN	ANUNCIOS	ESQUELAS DE DEFUNCIÓN	PUNTOS DE VENTA
Trimestre en la capital..... 4,00 ptas.	En 1.ª plana, la línea..... 20 cénts.	En 1.ª plana..... 16 ptas.	Estanco-kiosco de la Plaza de la Libertad.—Idem de Puerto Chico.—Estanco de la calle de Las Naos, Estanco kiosco de la Plaza de Beceado.—Estancos de las calles de Burgos, Doiz y Velarde y P. del Mercado
Año en la id..... 15,00 »	» 3.ª id. la id..... 10 »	» 3.ª id. .... 12 »	
Trimestre fuera de la capital..... 4,50 »	» 4.ª id. la id..... 5 »	» 4.ª id. .... 8 »	
Año fuera de la id..... 16,00 »	Comunicados á precios convencionales.	» 4.ª id. .... 4 »	

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id.      Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id.

## SERVICIOS PUBLICOS DE LA PROVINCIA

**Ferrocarril del Norte**  
*Trenes ascendentes.*—Correo número 60.—Sale de Santander á la 1 de la tarde, y llega á Venta de Baños á las 10:20 de la noche y á Madrid á las 9:25 de la mañana.  
 Mixto núm. 90.—Sale de Santander á las 7:55 de la mañana, y llega á Bárcena á las 12:47.  
 Mixto núm. 92.—Sale de Santander á las 5:45 de la tarde, y llega á Bárcena á las 9 de la noche.  
*Trenes descendentes.*—Correo núm. 61.—Sale de Madrid á las 7 de la noche; llega á Venta de Baños á las 5:47 de la mañana, y á Santander á las 2:35 de la tarde.  
 Mixto núm. 91.—Sale de Bárcena á las 6:50 de la mañana, y llega á Santander á las 9:55 de idem.  
 Mixto núm. 92.—Sale de Bárcena á las 4:30 de la tarde, y llega á Santander á las 7:40 de la noche.

**Correos**  
*Correo general.*—Salida de la Administración á las 12:30 de la tarde, de la Estación á la una. Llegada á la Estación á las 2:40 de la tarde, y á la Administración á las 2:55 de la misma.  
*Torrelavega.*—Sale de la Administración á las 5:55 de la tarde, de la Estación á las 9:25 de la mañana, y llega á la Administración á las 10.  
*Para Liérganes.*—Todos los días á las 3 de la tarde  
*Para Bilbao.*—Sale todos los días á las 6 de la mañana y 1 de la tarde; de la Administración de don Manuel Catalán y de la de don José Horga á las ocho de la mañana.  
*Para Oviedo.*—Diario á las 6 1/2 de la mañana, de la Administración de Horga. *Certificados.*—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11:30 de la mañana y de 3:30 á 7 de la tarde.  
 Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 3:30 á 6 de la tarde.  
*Recogida de buzones.*—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de esta Administración, á las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.  
*Línea española.*—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salida el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.  
*Servicio de caja.*—De 8 á 11 de la mañana y de 3:30 á 7 de la tarde.  
 A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados. Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

**Ferrocarril de Solares**  
*Ascendentes.*—Salida de Santander á las 8:30 y 10:30 de la mañana y á las 12:20, 2:20, 4:30 y 6:25 de la tarde.  
*Descendentes.*—Salida de Solares á las 7:40, 9:35 y 11:30 de la mañana, y á las 1:15, 3:20, y 5:30 de la tarde.  
 Los trenes que salen á las 9:35 de la mañana de Solares y 10 de Santander, no tienen más parada que en la estación del Astillero, haciendo el recorrido en treinta minutos.

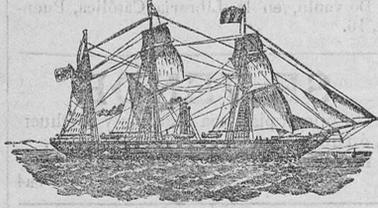
**Servicios de Coches**  
*Bilbao.*—Sale de la Administración á las 1:20 tarde. Llega á las 10 de la mañana.

De la de don José Horga, á las ocho de la mañana.  
*Para Oviedo y puntos intermedios.*—Todos los días á las 6:30 de la mañana una diligencia de la Administración de don José Horga y llega á esta ciudad á las seis de la tarde.

**Servicio de Bahía**  
*La Corconera.*—El servicio de vapores desde el 2 de octubre es el siguiente:  
 De Santander al Astillero, á las 8 y 12 mañana; 2, 3:30 y 5:15 tarde.  
 Del Astillero á Santander, á las 7:30 y 9 mañana; 1, 2:45 y 4:45 tarde.  
 De Santander á Pedreña y Puntal, á las 7, 8:30 y 11:30 mañana, y 2 y 3:30 tarde.  
 Del Puntal á Pedreña y Santander, á las 7:45, 9:25 y 12:15 mañana, y 2:45 y 4:15 tarde.

**SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

**Línea de las Antillas**  
**NEW-YORK Y VERACRUZ**  
 con escalas en  
 PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN  
 A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO  
 Y PUERTOS N. Y. DEL PACIFICO



El 10 de Oádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, admitiendo carga para Campeche y Frontera, con trasbordo en Habana.  
 El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.  
 El 30, de Oádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto Rico y Cuba y Estados Unidos, y admitiendo carga para Tampico y Tampico, con trasbordo en Veracruz.  
 Las salidas de la Habana para New York con los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.  
**RETORNO.**—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
 El 30 para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo

**LA BANDERA ESPAÑOLA**

**Línea de vapores correos españoles**  
 ENTRE  
**LIVERPOOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA**  
**HAWKES, SOMERVILLE & CO., LIVERPOOL**  
 AGENTES GENERALES

**SALIDAS QUINCENALES**  
 VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO  
 Eúskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego Palentino y Madrileño

PARA LA  
**HABANA, MATANZAS**  
 SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS  
 Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarién, Nuevititas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas.	Nombres de los vapores.	Puertos de destino
1894 abril 4	<b>NAVARRO</b> capitán don T. Goicoechea	Habana, Matanzas, Cárdenas, Guantánamo, Santiago de Cuba, y Cienfuegos
abril 18	<b>SANTANDERINO</b> Capitán D. E. Luzarraga	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana.  
 Todos los buques deberán llevar marcado al puerto de destino con letras de fácil comprensión.  
 Se suplica á los señores embarcadores comuniquen a esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que desean embarcar en referido vapor.  
 Esta Agencia asegura de riesgo marítimo a los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiéndola nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.  
 Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores  
**HIJOS DE YLLERA Y C.ª—Muelle, núm. 26**  
 Dirección para los telegramas «RADA».      Teléfono 247.

**Línea de Filipinas**  
 con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Po-Lo y Cebu y combinaciones á Kurachi y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shangay, Hiogo y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá cada cuatro viernes á partir del 6 de Enero de 1898.  
 De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 26 de Enero de 1898.

**EL VAPOR CIUDAD DE CADIZ**  
 cap. D. Salvador Moreno saldrá de Cádiz el 7 de mayo.

**Línea de Buenos Aires**  
 con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.  
 Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

**Línea de Fernando Poó**  
 con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.  
 Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

**EL VAPOR RABAT**  
 capitán D. Luis Camps saldrá de Barcelona el 18 de abril.

**SERVICIOS DE AFRICA**  
**Línea de Marruecos**  
 Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

**EL VAPOR JOAQUIN DEL PIÉLAGO**  
 capitán D. Juan Plá saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes.

**Servicio de Tánger**  
 Saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manía á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
**AVISOS IMPORTANTES.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las maletas y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
 Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMPAÑIA  
 Muelle, 26.—TELÉFONO NÚM. 62.

**DE CANTABRIA**  
 ESTE LIBRO ES EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTAÑA  
 CONTIENE  
**VEINTISIETE ARTÍCULOS Y DOCE POESIAS**  
 DEDICADOS Á LA PLUMA DE LOS MÁS NOTABLES LITERATOS MONTAÑESES entre ellos  
 don José María de Pereda, don Angel de los Ríos y Ríos, don Marcelino Menéndez Pelayo, don Amós de Escalante, don Adolfo de la Fuente, don Victor Fernández Llera, don Cassimiro del Collado &c.  
 Contiene también el libro  
**QUINCE SEMBLANZAS DE MONTAÑESES ILUSTRES**  
 ACOMPAÑADAS DE EXCELENTE RETRATOS AL FOTOGRAFIADO  
 Multitud de interesantísimos datos acerca de las épocas célebres de la historia de Cantabria y de los montañeses famosos de otros tiempos, y noticias de importancia relativas á la hidrología de la Montaña.  
 ADEMAS DE LOS RETRATOS CITADOS, ILUSTRAN EL LIBRO gran número de  
**COMPOSICIONES ARTISTICAS**  
 originales de los más notables pintores montañeses Y ESMERADAS REPRODUCCIONES DE  
**FOTOGRAFIAS DE EDIFICIOS Y PAISAJES**

De venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en la librería Católica, Puente 16  
 AL PRECIO DE 2 PESETAS 50 CÉNTIMOS EJEMPLAR

**EL CUARTELILLO**  
 20, Puente y Ruamenor, 2 y 4, Santander  
 Casa fundada el año 1812 y notablemente reformada por su dueño  
**ROSENDO TOCORNAL**

Hospedaje cómodo y económico en los tres primeros pisos.—Comidas á todas horas, en comedores amplios é independientes.—Vinos blancos y tintos al por mayor y menor.—Especialidad en LIEBANA puro y blanco de la NAVA.  
**Servicio á domicilio.—Teléfono núm. 251.**

**AGUAS MINERALES**  
 DE  
**HOZNAYO, SOLARES, INSALUS,**  
 Marmolejo, Mondariz, etc.  
 Farmacia del Dr. Hontañón, Hernán Cortés, 2

**PISOS DESALQUILADOS**

SE ALQUILA uno, con agua, en la calle de Santa Clara, número 6, 4.º exterior.  
 SE ALQUILA un tercer piso exterior en la calle de Santa Clara, 6; está servido de agua.  
 SE ARRIENDA UNA CASA CON huerta, en Cajo.  
 Darán razón en la Administración de este periódico.  
 SE ALQUILAN dos pisos, primero y cuarto, en la Alameda Segunda, núm. 21. Darán razón: Cervantes, 19, segundo, izquierda.

**DR. KLEIN**  
 AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK  
**ANEMIA** DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.  
**PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**  
 Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así que deben tomarlos los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

**ASMA** CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR  
**LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN**  
 Cura el asma atacando las causas productoras del mal.  
**GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN**  
 Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

**TOS** PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN  
 Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.  
 Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

**ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA**  
 DE  
**PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN,**  
 Jardinero honorario del Excmo. Ayuntamiento de Santander

El dueño de este establecimiento, además de ocuparse de la venta de plantas de invernadero y aire libre, así como de la decoración y adorno de Salones con plantas y flores su principal objeto y á lo que se dedica con especial predilección, es á levantar planos para la construcción de parques, jardines y paseos.  
 Su larga práctica le hace fácil llevar á cabo los más difíciles proyectos como ya lo tiene acreditado.  
 Los trabajos se ejecutan por contrata ó á jornal pero siempre á precios módicos.  
 También tiene grandes viveros de árboles frutales de todas clases; árboles desombra y de 1:100 á 1:1500 etc. donde el comprador podrá escoger á su gusto y satisfacción.

**PÍDANSE CATÁLOGOS.**

**NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS**  
**LINIMENTO FORMIGUERA**  
 EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO  
 NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL  
 Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifates, exostosis ó sobrehuesos, veligas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.  
 Se vende en las principales farmacias  
 AL POR MAYOR E. FORMIGUERA Y C.ª Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo  
 Talleres, 22.—BARCELONA

**DEVOCIONARIOS**  
 Los últimos modelos que se acaban de recibir, se realizan á precios sumamente económicos.  
 Variaciones para regalos en vajillas de porcelana y loza, cristalería, bronce, boquillas de ámbar y espuma, cartaras, petacas, tarjeteros, estuches, figuras de porcelana, juguetes y perfumería.—Hules para habitaciones, pasillos y mesas.

**MÉDICO HOMEÓPATA**  
 Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde.  
 Doctor GIFFRE, Compañía, 22.

**NUEVA GUIA**  
 DE  
**SANTANDER Y SU PROVINCIA**  
 Se ha puesto á la venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en la librería Católica, Puente 16, al precio de 2/50 pesetas ejemplar.

**LA X**  
 Blanca, 16 y 18 y sucursal 42  
**IGNACIO SORIANO**